



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2012

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 3 de febrero de 2012.

2.- Otorgar a Sincopaconfusa Sociedad Limitada, licencia ambiental para instalar una actividad de sala de fiestas en Avenida Enrique Gimeno, 102, Polígono Pullman, nave 9, de este término municipal.

3.- Otorgar una licencia ambiental para instalar una actividad de quiosco de prensa y venta menor de alimentación, bebida y artículos pirotécnicos en Plaza Clave, 15, de este término municipal.

4.- Otorgar a Belqueba Sociedad Anónima, licencia de apertura para la actividad de garaje aparcamiento privado con un total de 91 plazas en Carretera Borriol, esquina Cuadra Segunda (Parcela C, de la UE 82-UE-R) de este término municipal.

5.- Otorgar al Colegio Oficial de Ingenieros Industriales y a la Asociación de Estudios Urbanísticos y Culturales de Castellón, licencia de apertura para la actividad de garaje-aparcamiento privado con un total de 86 plazas para vehículos automóviles en Avenida del Mar, esquina Glorieta Moros de Alquería de este término municipal.

6.- Otorgar a Valls Miralles Sociedad Limitada, licencia de apertura para la actividad de panadería, pastelería, bollería y bar-cafetería en Avenida Hermanos Bou número 48 de este término municipal.

7.- Otorgar a Ministerio de Economía y Hacienda licencia de apertura para la actividad de sede de las delegaciones de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (A.E.A.T.) de Economía y Hacienda de Castellón (ampliación) en Paseo Ribalta número 12 de este término municipal.

8.- Otorgar una licencia de apertura para la modificación efectuada en la licencia de actividad de cafetería-restaurante, consistente en la instalación de una chimenea para cocina, en calle Temprado número 23 de este término municipal.

9.- Otorgar a Funeraria La Magdalena Sociedad Limitada, licencia de apertura para la actividad de tanatorio en Carretera Borriol número 6 de este término municipal.

10.- Otorgar a Tecnología e Ingeniería de Sistemas y Servicios Avanzados Sociedad Anónima (TISSAT), licencia de apertura para la actividad de oficinas y centro de proceso de datos en Universidad Jaume I, Campus Riu Sec, Espaitec, Parcela M-N de este término municipal.

11.- Otorgar a Tucana Restauración Sociedad Limitada, licencia de apertura para la actividad de bar cervecería, en calle Jose Echegaray, 2 bajo derecha de este término municipal.

12.- Otorgar una licencia de apertura para la actividad de cafetería sin audición musical, en Avenida Pérez Galdós, 21 bajo de este término municipal.

13.- Otorgar una licencia de apertura para la actividad de cafetería con zona de ocio infantil, en Avenida Chatellerault, 4 de este término municipal.

14.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar-cafetería, sin audición musical, situado en la calle Taxida número 16 y, en consecuencia, otorgar al mismo interesado licencia de apertura para aquella actividad en el referido emplazamiento.

15.- Otorgar a “Sincopaconfusa, Sociedad Limitada” licencia urbanística para la adecuación de nave industrial, para sala de fiestas, situada en la Avenida de Enrique Gimeno número 102, Polígono Pullman, nave 9, de esta Ciudad.

16.- Otorgar a la mercantil “Telecor, Sociedad Anónima” licencia urbanística para la reforma, acondicionamiento e instalaciones para tienda de telefonía móvil en el local sito en la calle Mayor número 44, esquina calle Obispo Climent, de esta Ciudad.

17.- Otorgar una licencia urbanística para la reforma de local destinado a cafetería sin audición musical en la Avenida Pérez Galdós esquina calle Historiador Viciano, de esta Ciudad.

18.- Informar favorablemente una prórroga de 15 años de vigencia del uso y aprovechamiento de la Declaración de Interés Comunitario, solicitada por la “Asociación Patim” en el término de Castellón, parcela 358 del polígono 29.

19.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto contra acuerdo que desestimó alegaciones formuladas al plazo de audiencia previa a la demolición de las obras realizadas sin licencia urbanística consistentes en la ampliación de una edificación destinada a vivienda, con estructura de madera, en el Camino Donación, entrador 66, DO-748 (Partida Senillar), SNUC-M y, al mismo tiempo, ordenar el restablecimiento de la legalidad urbanística.

20.- Autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación a nombre de “Federación Valenciana de Municipios y Provincias” contenida en la Relación 7-A/2012 que está formada por 1 hoja y asciende a 36.138,00 euros.

21.- Autorizar y disponer el gasto y reconocer las obligación a nombre de “Editorial Prensa Valenciana, Sociedad Anónima” contenida en la Relación 19-A/2012 que está formada por 1 hoja y asciende a 19.620,90 euros.

22.- Aprobar las cuentas justificativas presentadas por la asociación “Centre Ciutat Castelló, Sociedad Anónima” y por siete más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor para la realización de programas, en materia de sanidad.

23.- Aprobar las cuentas justificativas presentadas por la asociación de jubilados y pensionistas “La Panderola” y por nueve más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor para la ejecución de programas de actividades en el año 2011 (clubes de convivencia).

24.- Tener por desistida de su solicitud de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales a la entidad “Joves amb iniciativa”.

25.- Solicitar a la Conselleria de Bienestar Social, para financiar la prestación del Servicio Especializado de Atención a la Familia e Infancia (SEAFI) de esta Corporación Municipal, durante el ejercicio de 2012, la subvención por el importe total del gasto derivado del concepto de personal, que asciende a ciento setenta y dos mil trescientos veintiséis euros con treinta y seis céntimos (172.326,36 €).

26.- Aprobar el proyecto de modificación de la Ordenanza General de Recaudación de tributos y otros ingresos de derecho público locales y, en consecuencia, formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

27.- Aprobar el proyecto de modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Castellón, relativo a la regulación del uso comercial en la zona de Ordenanza Z-0, Núcleo Histórico Tradicional y, en consecuencia, formular al Pleno la correspondiente propuesta para su sometimiento a información pública.

28.- Modificar las titularidades de las fincas números 2 A) Y 2 B) del proyecto de expropiación para la ampliación de la Avenida de Villarreal y, en consecuencia, modificar el referido proyecto.

29.- Rectificar el acuerdo por el que se aprueba el pago de diferencias de justiprecio del Jurado Provincial de Expropiaciones de la finca 13, entre otras, afectada por las obras del proyecto de “Colectores laterales junto a la canalización del Río Seco de Castellón y su cubrimiento”.

30.- Ratificar el decreto, dictado por la Alcaldía, mediante el cual se resolvió abonar cantidades en concepto de diferencia de intereses de demora, en ejecución definitiva del auto dictado por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

31.- Dar cuenta de los cambios de titularidad de actividades efectuados mediante resoluciones dictadas durante el pasado mes de enero.

32.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

– Aprobar el Proyecto de Modificación del Plan General de Ordenación Urbana relativa a la ordenación del Sector 01-SU-R y de las Unidades de Ejecución 10-UE-R y 12-UE-R con los cambios introducidos tras el periodo de información pública y, en consecuencia, formular al Pleno la correspondiente propuesta para la resolución de las alegaciones formuladas y sometimiento de la modificación a nueva información pública.

– Incoar expediente de reintegro de la cantidad abonada anticipadamente a la Fundación Punjab, para el desarrollo del programa de apoyo social y educativo a familias gitanas de la zona oeste de la ciudad de Castellón, “Proyecto Arcoiris”, más los intereses de demora que correspondan.

– Aprobar el proyecto del Reglamento del Taller de Educación Vial y Parque Infantil de Tráfico de la Ciudad de Castellón de la Plana y, en consecuencia, formular al Pleno propuesta de acuerdo para su aprobación inicial.

– Suspender el procedimiento de adjudicación del contrato del servicio de telecomunicaciones de voz, datos e internet de este Ayuntamiento.